

R.D. N° 1-9/2024.-

Montevideo, 24 de enero de 2024.-

ALICIA MARIELA LAZO
Prórroga subrogación.-

RRHH/5923

VISTO: que por R.D. N° 38-11/2022, de fecha 16.11.2022, se encomendó a la funcionaria Sra. Alicia Mariela Lazo (N° 6292) en forma interina por vía de subrogación, en el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Gerente de Repartición, Escalafón R, Grado 023, en la unidad organizativa Asesoría General en Seguridad Social (U.O. 694) dependiente de Directorio;

RESULTANDO: I) que dicha subrogación vence el 01.02.2024;

II) que el cargo de la unidad se encuentra en calidad “reservado” para la funcionaria Cra. Adriana Scardino (N° 5197);

CONSIDERANDO: que la Secretaría General de Directorio expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN A LA FUNCIONARIA SRA. ALICIA MARIELA LAZO (N° 6292), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE GERENTE DE REPARTICIÓN, ESCALAFÓN R, GRADO 023, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA ASESORÍA GENERAL EN SEGURIDAD SOCIAL (U.O. 694), DEPENDIENTE DE DIRECTORIO, A PARTIR DEL 02.02.2024, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA EL REINTEGRO DE SU TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA SECRETARÍA GENERAL DE DIRECTORIO, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/ev